

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ¹ de julio de 1987.-

Visto lo solicitado a fs.1 y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a / prorrogar la contratación del doctor Ricardo Manuel Rojas y Elsa Carolina Dragonetti en las categorías presupuestarias equivalente a la de Prosecretario Letrado y auxiliar principal de 6ta. (personal administrativo y técnico) respectivamente para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia por el período comprendido entre el 1° de julio al 31 de diciembre del 1987.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (F.L.) y / "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


AUGOSTO CESAR BELLUSCIO